



Abusos sexuales a niños



Y si esto es tan fácil de arreglar, ¿por qué no se hace? Simplemente porque los niños no votan.

Así de contundente comienza el [informe acerca de los abusos sexuales](#) en la infancia, elaborado por Save the Children.

El abuso sexual a los niños es una realidad que afecta a muchos niños. Entre un 10 y un 20% de la población en España ha sufrido algún tipo de abusos sexuales en su infancia. Ante esta estadística, las preguntas más comunes son: "¿cómo es posible?" o "¿qué ha fallado?"

En el [informe](#) de Save the Children, tratan de contestar, a través de la compilación de varios casos, del análisis documental y de entrevistas a personas expertas, cómo son posibles los fallos en los que pueden incurrir las Administraciones Públicas, cuando se produce un caso de abusos sexuales a un niño o adolescente.

¿Qué son los abusos sexuales?

Son un abuso de poder, una imposición de comportamientos de contenido sexual por parte de una persona (un adulto u otro menor de edad) hacia un niño, realizado en un contexto de desigualdad de poder, a través del engaño, la fuerza o la mentira. Empiezan poco a poco, mediante una manipulación de sentimientos, debilidades o necesidades.

Las personas abusadoras se acercan de forma prioritaria a los niños y niñas más vulnerables.

El abusador suele ser un conocido del niño o niña y los abusos suelen repetirse y extenderse en el tiempo. No hay un perfil psicológico común de la persona abusadora. A simple vista no tienen que parecer monstruos ni que tengan una enfermedad mental.

Los niños son mayormente abusados entre los 11 y 12 años y su agresor es un conocido con autoridad: entrenador deportivo, profesor o monitor de tiempo libre.

Las niñas son abusadas, mayormente entre los 7 o 9 años, por un agresor del entorno familiar y es algo que puede ocurrir en cualquier familia.

El abuso sexual en los niños produce secuelas. Los niños pueden tener ansiedad, culpa y vergüenza, desconfianza, depresión, baja autoestima y rechazo del propio cuerpo.

Durante el juicio, la declaración de menor debería tomarse lo antes posible, por personal cualificado, siguiendo un proceso estandarizado y en un entorno lo más agradable posible. Se debería intentar evitar que el menor la tenga que repetir en múltiples ocasiones y que el proceso se alargue en el tiempo.

A pesar del aumento de las denuncias por abusos sexuales a menores, que pasaron de 3502 en 2015 a 4056 en 2016, según el Anuario del Ministerio del Interior, la mayoría de los casos siguen permaneciendo ocultos. Tan solo un 15% de los casos son denunciados y, de los que entran en el sistema legal, el 70% nunca llega a juicio oral.

Para Save the Children, la lucha contra los abusos sexuales a menores debe de incluirse dentro de una estrategia que incluya una ley orgánica para la erradicación de la violencia contra la infancia.

La información ofrecida en En Familia no debe usarse como sustituta de la relación con su pediatra, quien, en función de las circunstancias individuales de cada niño o adolescente, puede indicar recomendaciones diferentes a las generales aquí señaladas.

Este texto, perteneciente a la [Asociación Española de Pediatría](#), está disponible bajo la [licencia Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 España](#).

Más referencias sobre el tema e información sobre los autores en:

<https://enfamilia.aeped.es/vida-sana/abusos-sexuales-ninos>